

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA “
OROZCO & FALCONI CIA. LTDA. ” CELEBRADA EL DÍA DE HOY 10 DE ABRIL
DEL 2018**

En la ciudad de Quito D.M., a los 10 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 17H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Naciones Unidas 193 Y Avenida 10 de Agosto, los socios de la compañía, señores: Hugo Andrés Orozco Falconi, representando el 12.50% de participaciones; la señora María Tatiana Orozco Falconi, representando el 12.50% de participaciones; y el señor Hugo Enrique Orozco Janeta, representando el 75% de participaciones. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora María Tatiana Orozco Falconi, y actúa como secretario el señor Hugo Enrique Orozco Janeta.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL 2017.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL 2017.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
- 5.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
- 6.- PUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Presidente declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA “OROZCO & FALCONI CIA. LTDA.” CELEBRADA EL DÍA DE HOY 10 DE ABRIL DEL 2018, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Socios intervinientes por lo que: se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Presidente y continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra al Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2017. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, abstención del Gerente General, y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la Junta General de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- A continuación se le concede la palabra y toma la palabra el Comisario Principal que fue nombrado para el año 2017, y da lectura al informe acerca de las actividades económicas, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2017; terminada su intervención solicita

se digne aprobar dicho informe, planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el tercer punto del orden del día, por consiguiente, la Junta General de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario acerca de las actividades económicas de la compañía, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2017.

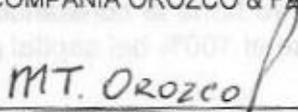
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita el Gerente la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, abstención del Gerente General, y ningún voto nulo, razón por la cual, **RESUELVEN:** Aprobar los Balances del ejercicio 2017.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra, la señora **Maria Tatiana Orozco Falconi**, indica que como existe una pérdida más no utilidades que repartir no daría lugar a discutir.

SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- No habiendo más nada que tratar como puntos varios. Sin tener más que tratar la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaría a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las **19H00**; se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OROZCO & FALCONI CIA. LTDA.; firman para constancia los asistentes.


Sra. **MARIA TATIANA OROZCO FALCONI**
PRESIDENTA - SOCIA


Sr. **HUGO ANDRES OROZCO FALCONI**
SOCIO


Sr. **HUGO ENRIQUE OROZCO JANETA**
SOCIO-SECRETARIO

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- A continuación se le concede la palabra y toma la palabra el Comisario Principal que fue nombrado para el año 2017, y da lectura al informe acerca de las actividades económicas, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2017, termina su intervención.